

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **PSICOLOGÍA**

“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES MADRES DE
FAMILIA DE UNA ZONA URBANA Y RURAL DE LA CIUDAD
DE CAJAMARCA, 2022”

Tesis para optar al título profesional de:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Autoras:

Yohana Lisbeth Guzman Teran
Mariela Lizbeth Soriano Alvarado

Asesor:

Mg. Ricardo Silva Guzmán

<https://orcid.org/0000-0003-1700-1213>

Cajamarca - Perú

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	OSCAR IVAN ALFARO BUSTAMANTE	45628715
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	JUAN PABLO SARMIENTO LONGO	43985445
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	EDUARDO ALONSO FARFAN CEDRON	40988807
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

DEDICATORIA:

Dios que nos ha dado la vida y fortaleza para llevar a cabo esta investigación, a nuestros padres que nos brindan su apoyo incondicional y a nuestra docente por su paciencia y comprensión, ya que, nos guía durante el proceso de esta investigación.

- *Las Autoras*

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos a Dios por bendecirnos con sabiduría para realizar esta importante meta en nuestras vidas y a nosotras mismas por seguir adelante a pesar de las dificultades, para así, poder lograr lo que nos proponemos en nuestra carrera profesional.

- Las Autoras

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA:	3
AGRADECIMIENTO:	4
ÍNDICE DE TABLAS	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	19
CAPÍTULO III: RESULTADOS	24
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	28
REFERENCIAS	31
ANEXOS	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Prueba de igualdad de medias para la violencia intrafamiliar	24
Tabla 2	Prueba de igualdad de medias para las dimensiones de violencia intrafamiliar...	25
Tabla 3	Prueba de comparación de rangos según la zona de residencia	25
Tabla 4	Niveles generales de violencia intrafamiliar en zona urbana y rural.....	26
Tabla 5	Niveles generales de violencia intrafamiliar según el consumo o no de alcohol .	27
Tabla 6	Prueba de normalidad	35

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la diferencia de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. La metodología empleada fue de tipo básica y de diseño no experimental, con un alcance descriptivo comparativo. La muestra de tipo no probabilística intencional involucró a 179 mujeres madres de familia, de entre 18 y 25 años de edad residentes en una zona urbana y rural de Cajamarca. Como instrumentos se utilizó la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4). Los resultados, mostraron la existencia de diferencias significativas ($p < 0.05$) de violencia intrafamiliar en mujeres madres de familia de zona urbana y rural. Asimismo, se identificó que el 41.1% de madres de zona urbana tiene nivel moderado y el 47.2% nivel severo en zona rural. Asimismo, según los rangos promedios hubo valores muy diferenciados de violencia en su tipología sexual y social entre ambas zonas. De igual forma, hubo diferencias significativas ($p\text{-valor} < 0.05$) en todas las tipologías, excepto en violencia psicológica ($p\text{-valor} > 0.05$). Concluyendo que, el contexto y los estereotipos de género son factores determinantes para el desarrollo de violencia dentro de las familias.

PALABRAS CLAVES: Violencia Intrafamiliar, madres de familia, zona rural, zona urbana.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

La violencia es un problema multicausal y cultural que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios a nivel mundial, involucrando desde la prohibición del libre ejercicio de los derechos, hasta las altas tasas de tentativas de homicidios en diferentes países del mundo (Sierra et al., 2017).

Dentro de los entornos familiares, la violencia distingue a dos agentes relevantes, por un lado, los agresores y por otro los agredidos; los cuales, indistintamente del género, la edad, la etnia, el credo, etc. Tienen un gran impacto entre todos sus miembros emparentados, ya sea por consanguinidad, o por afinidad (Castro & Riquer, 2013). Sin embargo a la fecha se ha identificado que, este fenómeno tiene mayor impacto entre las mujeres y niñas, debido a la dependencia económica, la falta de poder, el sometimiento, las escasas oportunidades de educación, las normas culturales, la explotación doméstica, entre otros. (Comisión Mexicana de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres [CMX], 2017).

Siguiendo lo anterior, según las últimas estimaciones publicadas por la Organización Mundial de Salud (OMS, 2020), sobre la violencia intrafamiliar, alrededor de 1 de cada 3 (35%) mujeres que son madres, han sufrido violencia física y/o sexual, ya sea por la pareja o algún miembro de la familia, ejerciendo algún tipo de violencia, de las cuales destaca la violencia sexual en un 78.45%, violencia física en un 43.12% y psicológica en un 25.17%.

Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2018), señala que día a día, 137 mujeres madres de familia son asesinadas intencionalmente por miembros de su propia familia, de las cuales se calcula que, más de la mitad fueron asesinadas en contextos geográficos de campo. Asimismo, este número aumentó al inicio de la pandemia por Covid-19 y hasta la fecha no ha disminuido, lo que ha elevado la vulnerabilidad de las mujeres madres de familia a padecer algún tipo de violencia. De hecho, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021), informó que a mediados del 2020 el número de llamadas a

las líneas telefónicas de asistencia social se quintuplicó y en su mayoría fueron de zonas pobres y alejadas al contexto urbano.

En Latinoamérica, las cifras muestran que entre el 25% y 50% de la población de mujeres madres de familia han sido violentadas por su pareja por lo menos una vez en su vida (Eyzaguirre, 2020). Debido a que la violencia contra la mujer suele tener mayor presencia en países cuya zona de residencia y cultura ha normalizado el ejercicio de la violencia, como un modo naturalizado frente a la crianza o educación (Solórzano, 2019).

En países latinoamericanos con mayor amplitud de zonas rurales que urbana, como Bolivia, el tipo de violencia con mayor predominancia es la violencia física, alcanzado un incremento del 14% entre el 2015 y el 2018. A diferencia de países como México, donde la violencia con mayor prevalencia es la violencia sexual (45%) y de género (12%) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2018). Como se aprecia la violencia ejercida contra las mujeres tiene un gran sustento en factores culturales y socioeconómicos.

En el Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021) promovió el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, en el cual según las cifras emitidas desde el año 2020 al 2021 en el primer trimestre del presente año 2022 (enero-marzo) se atendieron 1429 casos por violencia familiar y sexual contra la mujer con un mayor índice del 78.19% en mujeres madres solteras residentes en zonas rurales. Asimismo, la data por tipos de violencia en el primer trimestre muestra un 11% en violencia sexual, 40% en violencia física y 49% en violencia psicológica (MIMP, 2021).

En la ciudad de Cajamarca el MIMP (2020), informó que se registraron 907 casos de hechos de violencia contra las mujeres madres de familia e integrantes del grupo familiar y/o violencia sexual en los Centro de Emergencia Mujer en el año 2020. Las provincias de Cajamarca (262), Cutervo (90), San Ignacio (73) y Hualgayoc (65) son las provincias que tienen los datos estadísticos más altos en la región. Como se aprecia, la realidad que se vive

en Cajamarca sobre la violencia intrafamiliar, es muy preocupante, ya que; los actos de violencia suelen repetir el patrón de forma trans generacional; por modelamiento, llegando a normalizar tales actos, ya sean como víctimas o futuros agresores (Moreyra, 2019).

Según lo expuesto, existen diferentes autores nacionales e internacionales que, han investigado la variable de violencia intrafamiliar en diferentes contextos, como González-Montes (2019) quién realizó un estudio en México, cuyo objetivo fue comparar los factores de riesgo de la violencia intrafamiliar entre mujeres de zona urbana del Distrito Federal y la franja rural de Oaxaca, Chiapas y Tabasco. Utilizando una metodología no experimental y de nivel comparativo descriptivo en una población de referencia de 13 245 (6 625=D.F. / 6 620=franja rural) mujeres madres de familia entre 18 años y 50 años de edad víctimas de violencia a quienes se les aplicó un Cuestionario de violencia intrafamiliar de pareja encontrando como resultado que el 56.3% de las mujeres entrevistadas fue golpeada durante su infancia y actualmente el 9.5% opinó estar de acuerdo en mantener relaciones sexuales con su pareja sin quererlo. Asimismo, se encontró diferencias significativas ($p: 0.000$) con un valor U de Mann ($u: ,33650$) entre ambas poblaciones. Concluyendo que, la violencia ejercida y la percepción de la víctima sobre esta es diferente según el contexto.

Asimismo, Lafaurie (2019) en una investigación desarrollada en Bogotá, tuvo como objetivo comparar la perspectiva de género sobre la violencia familiar ejercida en 122 mujeres madres solteras del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá y 109 mujeres madres solteras de la zona rural de Chapinero, elegidas mediante un muestreo probabilístico de aleatoriedad simple. La metodología fue cuantitativa y un diseño descripto comparativo, la técnica empleada fue la encuesta y el análisis de datos en SPSS. Los resultados mostraron que, un 78,1% las víctimas fueron mujeres madres solteras de zona rural de Chapinero y un 18,5% del perímetro urbano. Un 87% de las mujeres de ambas zonas manifestaron haber sido víctimas de violencia física por parte de sus parejas y el 17% de los casos fueron de violencia sexual. A nivel comparativo se determinó que, si hubo diferencias significativas

($p < 0.05$) entre las mujeres con un mayor rango promedio de violencia psicológica y sexual 49.18 en mujeres de la zona de Chapinero a diferencia del rango promedio 23.14 de mujeres del perímetro urbano.

Por otro lado, Díaz et al. (2021) en Cartagena, se plantearon como objetivo estimar las diferencias entre los tipos de violencia intrafamiliar en mujeres madres y no madres de familia afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. Se trabajó con 220 mujeres afrodescendientes entre las edades de 20 a 44 años y 200 mujeres jóvenes de entre 25 y 30 años que no son madres. La metodología empleada fue básica y de diseño no experimental descriptivo comparativo. Los resultados indican que el 66,4% (IC95% 15,1-25,7) de las mujeres madres de familia manifestaron ser víctimas de violencia dentro de sus familias, en su mayoría de abuso emocional, siendo el esposo el principal agresor. Mientras que, el 20,4% de mujeres que no fueron madres manifestaron a ver sido víctimas en un menor porcentaje, en ambas poblaciones el 27.3% no denunciaron los casos por miedo. En el análisis de igualdad de medias se entornaron diferencias significativas (prueba-t = 365; $p = 0.000$) entre ambas poblaciones, siendo las madres las mayores víctimas de violencia psicológica.

A nivel nacional Cambillo (2019) en Lima, planteó como objetivo de su estudio identificar los factores asociados con la violencia intrafamiliar en el Centro de Emergencia Mujer (CEM). La metodología empleada fue descriptiva y la muestra involucro los casos denunciados por violencia entre los meses de enero hasta agosto en el año 2018. La técnica de recolección de datos fue mediante la encuesta y el análisis documental. Los resultados indican que la mayoría de víctimas que han sufrido algún tipo de violencia son mujeres (98%), el 55% de las víctimas tienen 35 años o menos y el 45% más de 36 años, en grado de instrucción la mayoría (67%) han completado la secundaria o técnico superior. Los autores concluyen con que el factor psicológico es el que mayormente explica la violencia conyugal, y también a la violencia física, sexual y psicológica ya que es significativo en todos los análisis multivariados en comparación de los demás factores.

De igual forma Vargas y Walde (2020) en Huancayo, realizaron un estudio, con el objetivo de comparar los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar en el distrito de Ayawacha y el albergue “Santa Lucia” en Huancayo, 2020. La muestra fue de tipo intencional conformada por 32 mujeres (12=distrito; 10=albergue), a quienes se le administró un cuestionario de violencia intrafamiliar. Los resultados mostraron un alto índice de violencia física 86.3%, seguido de un 72.1% de violencia sexual y un 36.14% de violencia psicológica en la población distrital hubo un mayor porcentaje de violencia alta en un 62% y un 41% de violencia en el albergue de la ciudad. Asimismo, a nivel de promedio de rangos la diferencia fue mediana (Rango P.:12.25 – Rango P.: 13.10) además el análisis de contraste fue estadísticamente significativo ($p=.003$). Concluyendo que las diferencias se deben en su mayoría por factores contextuales, desinformación y nivel económico.

En la misma línea J, Fernández-Ruiz (2019) en su investigación realizada en el distrito de Ventanilla en Lima, tuvo como objetivo comparar los niveles de violencia intrafamiliar en una muestra no probabilística de 42 estudiantes madres de familia del cuarto ciclo académico de la carrera de enfermería y 26 madres de familia del asentamiento humano “Virgen del Carmen”. Cuya metodología fue cuantitativa y de diseño no experimental. Los resultados indicaron que el nivel de violencia intrafamiliar presenta un 50% de mujeres madres del asentamiento humano y un nivel moderado del 45% en las estudiantes madres de enfermería. Asimismo, se destaca el tipo de violencia psicológica con 72%, violencia sexual en un 61% y violencia física tiene un nivel moderado de 78% con un rango promedio de contraste muy bajo para ambas poblaciones. Asimismo, según el coeficiente T para muestras independientes se encontraron diferencias significativas (Sig.:<5%) en un nivel bajo. Los autores concluyen que, el factor más importante que determina la violencia son las responsabilidades maternas y los estereotipos que generan.

Por otro lado, a nivel local Tapia (2018) realizó una investigación descriptiva, el cual tuvo como objetivo describir y analizar la violencia familiar en madres universitarias de la

zona urbana de Chota 2015. Entre los resultados se encontró que predomina la violencia psicológica con 63,7% y la violencia física con el 36,3%. Entre las formas de violencia familiar la más frecuente resultó ser las humillaciones con el 87,5%, los golpes con 36,25%, y las amenazas 27,5%; la edad predominante es de 28 a 38 años con el 25,7%. Mayormente de sexo femenino con 61,7%; el tamaño familiar más de cinco integrantes con el 57,5%, el tipo de familia predominante es la familia nuclear con un 73,4%; sufrió violencia familiar otro miembro de la familia en un 60,7%; la víctima de violencia más frecuente resultó ser la madre con 48,5%, seguido de los hijos con el 42,3%, y otros familiares con un 2,3%. Concluyendo que por razones sentimentales y de amenazas el mayor porcentaje de mujeres no denuncia la violencia con un 93,9% y el 100% ejerce violencia bajo efecto del alcohol.

Por otro lado, en cuanto a las bases teóricas sobre la violencia intrafamiliar, en muchos estudios, prima un alto índice de violencia intrafamiliar dirigida principalmente a las mujeres madres de familia, esta problemática involucra diferentes factores psicosociales y a miembros de la familia, convirtiéndose en un patrón repetitivo o como Leonor Walker nombra *ciclo de violencia repetitivo*, compuesto por tres fases: acumulación de la tensión, estadillo de la tensión y luna de miel o arrepentimiento (Walker, 1979).

Asimismo, otras teorías explicarían el ejercicio de la violencia intrafamiliar, con mayor impacto entre las mujeres madres de familia de zonas urbanas y rurales, tales como; la teoría del Apego de Bowlby (1969), la cual se genera a causa de una versión distorsionada de la conducta de apego que se desarrolla en la infancia hacia las figuras afectivas (padres, abuelo, etc.) y que luego es reactivada en la relación de pareja, lo que no permitiría romper el vínculo con su agresor. Asimismo, el modelo de resignificación transgeneracional de Bowen (1978) explicaría los patrones repetitivos de relaciones conflictivas, controladas o sometidas mediante las restricciones económicas, golpes, insultos, etc. Entre los miembros de las familias, ya sea a nivel conyugal, filial o fraternal.

No obstante, las razones por las que las víctimas de violencia intrafamiliar no toman

medidas estrictas sobre la erradicación de la violencia en su entorno familiar, sería explicada por la teoría de la indefensión aprendida de Seligman (1983), este postulado sugiere que las personas víctimas de violencia han aprendido a sentirse indefensas y a no luchar contra ello; ya sea; por la falta de ayuda, información o naturalización de la violencia en zonas rurales.

Por otro lado, si bien la violencia desde sus raíces históricas ha sido definida como “el uso intencional de la fuerza física o amenazas contra uno mismo, otra persona o una comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” (OMS, 2010, p.61). En el ámbito intrafamiliar este fenómeno es definido “toda acción cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros y que cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar” ((Montero et al., 2016, p.87).

Asimismo, por su parte Salazar y Mayor (2019), conceptualizan la violencia intrafamiliar como un acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal o sexualmente a cualquier integrante de la familia. Dentro de estas tipologías, destacan la violencia física, la cual se traduce como “es cualquier acción que se ejerce en la mujer provocándole daño o sufrimiento físico, como hematomas, heridas, quemaduras, empujones, golpes, patadas que afectan a la integridad de la mujer” (Jaramillo et al., 2014, p. 6). La violencia psicológica, que involucra “cualquier acto de hostigamiento o humillación hacia la víctima, en esta violencia también existe la manipulación” (Jaramillo et al., 2014, pp. 6-7). La violencia sexual definida como “toda acción donde se viola el derecho de la mujer a decidir sobre su sexualidad” (Jaramillo et al., 2014, p.7).

De igual forma, el autor acuñó otros tipos de violencia como la violencia social, la cual recoge “estereotipos, mensajes, valores o signos que transmiten y favorecen el hecho de que se repitan relaciones basadas en la desigualdad, el machismo y la discriminación” (Jaramillo et al., 2014, p.8). La violencia económica o patrimonial, la cual involucra “la restricción de bienes y recursos de una persona hacia la familia” (Jaramillo et al., 2014, p.8),

Y finalmente la violencia de género, definida como “cualquier acción u omisión, basada en el género, que cause daño, sufrimiento o la muerte” (Jaramillo et al., 2014, p.9).

Por otro lado, hay evidencia de teorías que relacionan el consumo de alcohol con la violencia, tales como; la teoría de la desinhibición, la cual propone que las conductas agresivas, en condiciones normales, están controladas por mecanismos inhibidores. Cuando un sujeto consume alcohol, en el sistema nervioso central se ocasiona desinhibición de la conducta y elimina cualquier control sobre los instintos e impulsos generadores de violencia (Zaczyk ,2005). Asimismo, la teoría del aprendizaje social aboga por que la relación entre la agresividad y el consumo de alcohol viene dada por la influencia del entorno sociocultural y los modelos de aprendizaje (Chermack, 2007). Lo cual es mucho más evidente en el ámbito familiar, ya que los hijos suelen copiar conductas violentas o pasivas frente a la violencia, cuando los padres están bajo el consumo de alcohol.

Otros factores que se involucran en el incremento de la violencia intrafamiliar está condicionada por el nivel socioeconómico, el estado civil (las mujeres no casadas en más riesgo), la escolaridad y el grupo de edad, en todos los casos mientras más bajo, más riesgo. Mientras que, el haber sufrido abuso o violencia durante la infancia o el haber sido testigo de ella (tanto la mujer como su pareja), la condición de ocupación de la pareja (si está desempleado más riesgo) así como de la mujer (si trabaja fuera de la casa menos riesgo); el número de hijos, el número de años de la unión, y el consumo de alcohol, en los tres casos, mientras más altos sean estos factores, más riesgo de violencia (Castro & Riquer, 2013).

Por otro lado, en el ámbito de educación superior, el problema de la violencia contra las mujeres madres de familia no es un tema reciente, sin embargo, sí es importante consignar que en los últimos años según Montero et al. (2016) se han registrado un alto índice de denuncias en distintas universidades del Perú, a cargo de estudiantes, docentes e investigadoras, que durante años silenciaron sus experiencias de violencia por temor a las consecuencias académicas. Ante esto, es importante considerar que muchas mujeres que son

madres de familia, optan por la postergación de sus estudios o la deserción definitiva a causa de los estereotipos y falta de apoyo económico (Díaz et al., 2015).

En tal sentido, en el contexto Cajamarquino, en muchas familias rígidas y bien arraigadas a sus costumbres, el proceso de socialización entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito intrafamiliar como en el ámbito educativo sigue alimentando valores desiguales que desde la infancia crean caminos diferentes y excluyentes hacia las mujeres madres de familia. Es por ello, que se consideró pertinente realizar esta investigación debido a que son escasos los estudios que abordan niveles de violencia más allá de la violencia física, psicológica y sexual, debido a la normalización de los demás tipos de violencia dentro del contexto familiar. Por lo cual se pretende servir como una fuente de información veráz y actualizada sobre la severidad de violencia en el ámbito local, generando el interés por ampliar las bases de la presente investigación mediante nuevos diseños y alcances metodológicos de la variable y en poblaciones igual de vulnerables.

Como se aprecia a la violencia intrafamiliar y sus diversas tipologías es una problemática social que, precisas de un profundo análisis sobre sus efectos en sus víctimas, por tal motivo es que a nivel teórico esta investigación se justifica debido a que la información presentada a nivel internacional, nacional y local sumado a las bases que definen la variable podrá servir como un antecedente para estudios futuros sobre esta problemática. Asimismo, desde una perspectiva metodológica, esta investigación sirve para considerar todas las herramientas y estrategias de recolección y análisis de datos para poder ser replicables; ya que, los instrumentos fueron adaptados al contexto local, asimismo los resultados servirán para promover nuevos estudios desde diferentes enfoques y diseños que expliquen esta problemática desde una perspectiva causal. Mientras que, a nivel práctico-social, considerado se podrá intervenir en los casos más graves de violencia interfamiliar, permitiendo redefinir la imagen de vulnerabilidad de las mujeres que pese a haber tenido episodios de violencia intrafamiliar en sus vidas, aún tienen la fortaleza y la motivación de

seguir adelante personal y profesionalmente.

Por otro lado, en base a las consideraciones expuestas, en ámbitos internacionales, nacionales y locales, la investigación presentada persigue el propósito de dar respuesta a la siguiente interrogante general: ¿Cuál es la diferencia de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022? De igual manera, las siguientes interrogantes específicas ¿Cuál es el grado de severidad de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022? ¿Cuál es el grado de severidad de violencia intrafamiliar bajo consumo o no de alcohol ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022? ¿Cuál es la diferencia de las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022? Y finalmente ¿Cuál es la diferencia de suma de rangos y rangos promedios de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022?

Ante las interrogantes expuestas, es que como objetivo general se plantea: Determinar la diferencia de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. Y como objetivos específicos: medir el grado de severidad de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. Identificar el grado de severidad de violencia intrafamiliar bajo consumo o no de alcohol ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. Determinar la diferencia de las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. Y finalmente, determinar la diferencia de suma de rangos y rangos promedios de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.

Así pues, en base a los aportes expuestos a nivel internacional, nacional y local presentados, sumado a lo señalado por Sartori (1984, como se citó en Tonon, 2019) quién sugiere que, el método comparativo en estudios sociales tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes de algún fenómeno en muestras diferenciadas o relacionadas, desde un criterio de homogeneidad, resulta indispensable el planteamiento de hipótesis, que deberán ser contrastadas para afirmar o rechazar tal diferenciación.

En tal sentido, como hipótesis general alterna, se plantea: Existen diferencias significativas de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. Y como hipótesis general nula: No existen diferencias significativas de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. De igual forma como primera hipótesis específica alterna, se plantea: Existen diferencias significativas en las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. Mientras que como primera hipótesis específica nula: No existen diferencias significativas en las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. Y finalmente, como segunda hipótesis específica alterna: Existen diferencias significativas entre la suma de rangos y rangos promedios de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. Y como segunda hipótesis específica nula: No existen diferencias significativas entre la suma de rangos y rangos promedios de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La presente investigación fue de tipo básica, ya que la información brindada dio a conocer el nivel de contraste de violencia intrafamiliar en dos poblaciones independientes, ampliando con ello, la base de conocimientos que ya se tuvo acerca del tema y actualizando sobre una realidad en particular (Ato & Vallejo, 2015).

Por otro lado, en cuanto al tratamiento de los datos recogidos, se utilizó un enfoque cuantitativo, el cual permitió evaluar datos exactos mediante el cálculo numérico y el análisis estadístico, buscando la comprobación de las hipótesis planteadas (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018). En cuanto al diseño empleado, fue no experimental; ya que, “las investigaciones no experimentales se limitan a la observación de conductas ya existentes, sin influir en la manipulación de sus variables y sus efectos” (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018, p. 24). De igual forma tuvo un alcance descriptivo – comparativo en dos muestras independientes (mujeres madres de familia de zona urbana y rural); ya que, los estudios comparativos “analizan los niveles de las características diferenciales entre dos o más grupos de muestras” (Müggenburg - Rodríguez & Pérez-Cabrera, 2007, p .56).

Por otro lado, en cuanto a la población, esta estuvo conformado por un total general de n=179 mujeres madres de familia, de entre 18 a 25 años de edad, residentes en una zona urbana (90 = estudiantes de un instituto técnico de educación superior y 89 = mujeres del vaso de leche de la zona rural/distrital de Magdalena) y rural de la ciudad de Cajamarca durante el periodo 2022. Ambos grupos fueron seleccionados debido al grado de vulnerabilidad en el que se encuentran debido a la dependencia socioeconómica y educativa por el que atraviesan.

Referente a la muestra, se utilizó el método no probabilístico de tipo intencional censal; involucrando a todas las participantes de la población; ya que, según Cuesta y Herrero (2009), en este tipo de muestreo “no se cumple el requisito de aleatoriedad en la selección de las recapitulaciones que la componen” (p.19).

Obteniendo así, una muestra final de N=179 participantes, divididos en dos grupos de muestras independientes (90 mujeres de urbana y 89 mujeres de zona rural). Seleccionados, mediante los siguientes criterios de inclusión: Mujeres que sean madres de familia, independientemente de su estado civil actual, mujeres que manifiestan haber sufrido de algún tipo de violencia en algún momento de su vida, mujeres que actualmente residan tanto en zona urbana o rural de la ciudad de Cajamarca, mujeres que deseen participar voluntariamente y mujeres que cuenten con acceso a herramientas virtuales. De igual forma se consideró plantear como criterios de exclusión: mujeres que, no sean madres de familia, que manifiesten no haber sufrido e violencia o que no residan en alguna zona rural o urbana de Cajamarca y mujeres que no quieran dar su consentimiento de participación voluntaria.

Referente a la técnica, se optó por utilizar a la encuesta, ya que, ésta técnica es aplicable mayormente para estudios cuantitativos, la cual; “se caracteriza por el uso de instrumentos medibles y contrastados mediante intervalos o escalas” (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018, p. 56). Es por ello que, para la recolección de datos de la presente investigación, se utilizó como instrumento de medición a la Escala de violencia intrafamiliar (VIF-J4) (Jaramillo et al., 2014) (*Ver Anexo 1*).

Dicho instrumento fue adaptado al contexto peruano por Peña (2018), manteniendo la misma cantidad de reactivos y baremos de calificación. El objetivo de la escala de violencia intrafamiliar (VIF-J4) desde su creación, fue medir el tipo y severidad de la violencia intrafamiliar y sus diferentes tipologías (física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de genero), la cual contó con una serie de ítems que hacían referencia a la violencia contra la mujer, asimismo su administración fue de manera individual a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Respecto a su aplicación, las instrucciones indicaron marcar con una X en cada respuesta que la participante crea correspondiente, en donde se agruparon los resultados, estableciendo los siguientes factores: Violencia Física (ítems: 1, 2, 3, 4), violencia

psicológica (ítems: 5, 6, 7, 8, 9), violencia sexual (ítems: 10, 11, 12, 13, 14, 15), violencia social (ítems: 16, 17, 18, 19), violencia patrimonial (ítems: 20, 21, 22) y violencia de género (ítems: 23, 24, 25).

Para la corrección del instrumento se le asignó un puntaje a cada opción: “casi nunca = 1”, “pocas veces = 2”, “a veces = 3”, “muchas veces = 4” y “casi siempre = 5”. Luego se sumaron las puntuaciones alcanzadas de los reactivos que componen cada área por separado, así como el puntaje de la escala total. Posteriormente, se anotó las puntuaciones directas (PD) y se consultó los baremos correspondientes de cada área y de la escala total para establecer el tipo y severidad de la violencia. Cabe resaltar, que un factor importante que midió la prueba, se dió respecto al consumo de alcohol. Ante ello Jaramillo et al. (2014) establecieron, asociaciones estadísticamente significativas ($p=,000$) entre la severidad de la violencia y el consumo de alcohol; razón por la cual, si se evidenciaba que la víctima refiriera que se agresor consumió alcohol, durante el acto violento, al resultado global se le suman +3 puntos y de no estar bajo consumo se mantiene el puntaje global sin alteración.

En cuanto a sus propiedades psicométricas, la validez del constructo se realizó el análisis factorial que arrojó un modelo bidimensional bien definido, conformado por la Violencia Física (4 ítems), Violencia Psicológica (5 ítems), Violencia Sexual (6 ítems), Violencia Social (4 ítems), Violencia Patrimonial (3 ítems) Y Violencia de Genero (3 ítems). Dichos ítems explicaron en un 64% la presencia de la variable de violencia intrafamiliar (Jaramillo et al., 2014). En cuanto a su confiabilidad, se encontró un Alfa de Cronbach: Inicial de 0,938, y Re test de 0,944 (Jaramillo et al., 2014). Mientras que en su adaptación al Perú se encontraron niveles de validez de KMO Y esfericidad de Barlette: ,000. Y valores de confiabilidad según el Alfa de Cronbach de ,087 (Peña, 2018).

Otros estudios de estandarización a países latinoamericanos, afirmaron que la confiabilidad de la escala de violencia intrafamiliar VIFJ4 persiste en su similitud con los valores originales a través del tiempo (Chinchay, 2018). Por lo que dicho instrumento contó

con adecuados valores de validez y confiabilidad para ser aplicados en la población de mujeres madres de familia en el contexto Cajamarquino.

Por otro lado, para la recolección de datos, se inició por la gestión de permisos institucionales tanto a un instituto técnico de educación superior como a la municipalidad distrital de Magdalena (*Ver Anexo 3*), mediante las correspondientes solicitudes avaladas por la universidad privada del norte. Seguidamente, se coordinó con ambas poblaciones las facilidades de acceso a la población además de las fechas para la recolección de datos, todo este proceso se llevó a cabo de manera semi presencial (virtual, telefónica y visitas ocasionales y directas a las poblaciones mencionadas). Una vez obtenido las facilidades de acceso y participación de las poblaciones, se creó un grupo interactivo virtual mediante la red social de WhatsApp en la cual, mediante el uso de audios y llamadas telefónicas personales se les explicó cuál sería el proceso de la investigación, el fin y sus objetivos, aclarando que la participación tenía que ser voluntaria y de carácter estrictamente confidencial.

Luego se procedió a adaptar la escala de violencia intrafamiliar VIF-J4 a un formulario virtual de Google Forms (*Ver Anexo 2*). En dicho formulario se incluyó el consentimiento informado, el cual contuvo el título de la investigación, los objetivos de la misma, los criterios éticos a seguir, así como los datos de contacto de las investigadoras. Además, se incluyó una sección con una pequeña ficha sociodemográfica con el cual se evaluó datos como la edad, el nivel socioeconómico y el estado civil (*Ver Anexo 2*).

Para la aplicación se compartió el link de acceso al formulario virtual, el cual tardaron unos 30 minutos aproximadamente en ambos grupos de participantes. Dichos datos fueron registrados automáticamente en una matriz de Excel, en donde se calcularon los puntajes de sus respuestas, tanto de la variable de violencia intrafamiliar general como de sus dimensiones o diferentes tipologías de violencia.

Para el análisis de datos, se calculó los grados de severidad de violencia intrafamiliar de manera general de cada participante en el programa Excel. Para el análisis descriptivo y de contraste de los tipos de violencia intrafamiliar se exportaron los datos del programa Excel al programa estadístico de ciencias sociales SPSS versión 0.25, en cual se calculó la severidad de los tipos de violencia y el grado de comparación en ambas muestras de estudio, empezando por el análisis de normalidad según el coeficiente de kolmogorov-Smirnov, , debido a que el grupo de muestra supera a los 50 participantes (n=90 mujeres de zona urbana / n=89 mujeres de zona rural), analizando los valores que determinan márgenes de confiabilidad (95%) y de error (5%) utilizados para el análisis estadístico. Al determinar que el estudio tiene una distribución no paramétrica se utilizó el coeficiente U de Mann-Whitney para contrastar las hipótesis planteadas.

Finalmente es importante mencionar que, al abordar un tema tan predispuesto a experimentar síntomas de revictimización, es que en este estudio se siguieron los criterios éticos, propuestos por la American Psychological Association (APA, 2010), la cual mencionó al principio ético de autonomía, estableciendo que se debe solicitar la participación voluntaria y autónoma de las personas que participaron en la investigación, mediante herramientas informativas y de aceptación o rechazo como los consentimientos informados, el cual debió ser llenado de manera voluntaria. Otro criterio ético tomando en cuenta, fue el criterio de privacidad y confidencialidad (APA, 2010), la cual estableció que en cualquier investigación que involucre seres humanos, no se debe divulgar los resultados u opiniones obtenidos en el proceso de la investigación. Por lo que la información recolectada fue recogida de manera anónima para proteger los datos de la divulgación a terceros. Asimismo, se consideró el criterio o principio ético de integridad (APA, 2010), la cual promovió la veracidad de los resultados, sin alteración que favorezca o perjudique los resultados obtenidos. Así como la referencia de los autores mencionándolos en la investigación a fin de evitar el plagio de autoría.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En el presente capítulo, los resultados se presentan a partir del análisis comparativo - descriptivo del grado de severidad de violencia intrafamiliar obtenidos según los objetivos general y específicos planteados.

Es por ello que, respecto al objetivo general de determinar el grado de significancia estadística, se verificó el valor p de significación (denotado como “ α ”) de 0,05 indicando un riesgo de error del 5% de concluir que existió una diferencia significativa cuando en realidad no la hubo. Por lo cual, se plantea:

- Valor $p \leq \alpha$: La diferencia entre las medianas es estadísticamente significativa
- Valor $p > \alpha$: La diferencia entre las medianas no es estadísticamente significativa

Tabla 1

Prueba de igualdad de medias para la violencia intrafamiliar

Estadísticos de Contraste ^a	Violencia intrafamiliar en mujeres madres de familia
U de Mann-Whitney	7852,360
Z	-2,402
Sig. asintót. (bilateral)	,001

a. Variable de agrupación: Zona de residencia urbana y rural

Nota: Obtenido del análisis estadístico en el programa estadístico SPSS

La Tabla 1 se hizo evidente que, con el valor [U]=7852,360 del estadístico U de Mann-Whitney, además de su valor de significancia de [p]=,001. Se determinó rechazar la hipótesis nula, asumiendo que la diferencia entre las medianas de violencia intrafamiliar en madres de familia de una zona urbana y rural de Cajamarca, 2022.

Por otro lado, respecto al análisis de comparación de las dimensiones (tipologías) de violencia intrafamiliar según el objetivo específico, Se determinó plantear:

- Valor $P \leq A$: La diferencia entre las medianas es estadísticamente significativa
- Valor $P > A$: La diferencia entre las medianas no es estadísticamente significativa

Tabla 2

Prueba de igualdad de medias para las dimensiones de violencia intrafamiliar

Estadísticos de Contraste ^a	Tipologías de Violencia Intrafamiliar					
	Física	Psicologica	Sexual	Social	Patrominial	De Género
U de Mann-Whitney	1456,000	7082,000	3760,000	4789,000	2589,000	2693,000
Z	-3,630	-5,078	-2,642	-3,532	-1,178	-2,601
Sig. asintót. (bilateral)	,030	,684	,000	,000	,000	,002

a. Variable de agrupación: Zona de residencia urbana y rural

Nota: Obtenido del análisis estadístico en el programa estadístico SPSS

En la Tabla 2, los valores obtenidos con el estadístico U de Mann-Whitney, tanto la violencia física (U =1456) sexual (U =3760) social (U =4789) patrimonial (U =2589) y de género (U =2693) presentan diferencias significativas ($p < 0.05$) entre las mujeres madres de familia de la zona urbana y rural. Mientras que en la dimensión de violencia psicológica (U =7082) no presenta diferencias significativas entre ambos grupos contextuales, debido a que los valores obtenidos superan el margen de error permitido ($p > 0.05$).

Por otro lado, respecto al análisis de la suma de rangos y rangos promedio se obtuvo:

Tabla 3

Prueba de comparación de rangos según la zona de residencia

		Zona de residencia	n	R_P	S_R
Violencia Intrafamiliar	Violencia Física	Zona Urbana	90	56.42	8630,00
		Zona Rural	89	56.21	8623,00
		Total	179	–	–
	Violencia Psicológica	Zona Urbana	90	61.14	6142,00
		Zona Rural	89	50.12	4028,00
		Total	179	–	–
	Violencia Sexual	Zona Urbana	90	73.07	6142,00
		Zona Rural	89	52.22	4028,00
		Total	179	–	–
	Violencia Social	Zona Urbana	90	62.10	6142,00
		Zona Rural	89	39.46	4028,00
		Total	179	–	–
	Violencia Patrimonial	Zona Urbana	90	51.79	6142,00
		Zona Rural	89	48.21	4028,00
		Total	179	–	–

...

Violencia de Género	Zona Urbana	90	51.79	6142,00
	Zona Rural	89	48.21	4028,00
	Total	179	–	–

Nota: Obtenido del análisis estadístico de datos en el programa estadístico SPSS

La Tabla 3 se hace evidente que, según los valores de rangos promedios correspondiente al grado de violencia intrafamiliar entre madres de familia de zona urbana y rural hay valores poco diferenciados en su tipología física [urbana=56.42; rural=56.21], psicológica [urbana=61.14; rural=50.12] patrimonial [urbana=51.79; rural=48.21] y de género [urbana=51.79; rural=48.21]. Mientras que, en las dimensiones de violencia sexual [urbana=73.07; rural=52.22] y social [urbana=62.10; rural=39.46] si se evidencian valores de rangos promedios altamente diferenciados.

Por otro lado, respecto al análisis descriptivo de los niveles de violencia intrafamiliar en mujeres madres de familia de zona urbana y rural; así como si el abuso se da bajo la influencia del consumo de alcohol o sustancias, se obtuvo:

Tabla 4

Niveles generales de violencia intrafamiliar en zona urbana y rural

		Zona Urbana		Zona Rural	
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Violencia Intrafamiliar	Severo	32	35.6%	42	47.2%
	Moderado	37	41.1%	28	31.5%
	Leve	21	23.3%	19	21.3%
Total		90	100.0%	89	100.0%

Nota: Obtenido del análisis estadístico del cuestionario VIF-J4

Según se puede apreciar en la Tabla 4, según la identificación de los niveles generales de violencia intrafamiliar presentes en mujeres madres de familia de zona urbana y rural, hay una mayor tendencia de violencia moderada en 37 madres de familia de la zona urbana en un 41.1% y en 42 madres de familia de la zona rural un nivel severo de violencia intrafamiliar en un 47.2%.

Tabla 5

Niveles generales de violencia intrafamiliar según el consumo o no de alcohol

		Ejercida bajo consumo				Ejercida bajo no consumo			
		Zona Urbana		Zona Rural		Zona Urbana		Zona Rural	
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Violencia Intrafamiliar	Severo	42	46.67%	77	86.52%	31	34.4%	42	47.2%
	Moderado	34	37.78%	9	10.11%	32	35.6%	33	37.1%
	Leve	14	15.56%	3	3.37%	27	30.0%	14	15.7%
	Total	90	100.00%	89	100.00%	90	100.0%	89	100.0%

Nota: Obtenido del análisis estadístico del cuestionario VIF-J4

En la Tabla 5 se observa que, según los niveles generales de violencia ejercida bajo consumo de alcohol hay una mayor tendencia de violencia severa en 42 madres de zona urbana en un 47% y en 77 madres de la zona rural un nivel severo en un 87%. Mientras que, según los niveles generales de violencia ejercida bajo no consumo de alcohol hay una mayor tendencia de violencia moderada en 32 madres de familia de zona urbana en un 36% y en 42 madres de la zona rural un nivel severo en un 47%.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o mental de una persona dentro de su familia, implica violencia intrafamiliar. En tal sentido, según el objetivo general planteado, se estableció rechazar la hipótesis nula, al haber hallado diferencias significativas ($[U]=7852,360$; $p<0.05$) entre ambas poblaciones. Este resultado podría explicarse debido a los factores culturales arraigados en el distrito rural de Magdalena, que por lo general aún suelen normalizar la violencia, utilizándolo como medio de obtener respeto y obediencia. Asimismo, la teoría del biologismo de Sanmartín (2004) y el ambientalismo de Chermack (2007), explicarían este resultado. La primera defiende la determinación genética, mientras que la segunda advierte de su origen social, siendo el resultado de la interacción entre la agresividad natural y cultural. Además, los estudios de Vargas y Walde (2020) en el Perú; Gonzáles et al. (2020) en México y Lafaurie (2019) en Bogotá, corroborarían la existencia de diferencias significativas ($p<0.05$) entre las mujeres de zona rural y urbana.

En cuanto a los objetivos específicos descriptivos, se encontró un 41.1% de madres de zona urbana en nivel moderado de violencia y un 47.2% nivel severo. Mientras que, respecto a la violencia ejercida bajo consumo y no consumo de alcohol, el 47% de madres de ambos contextos tuvo violencia severa, bajo consumo. Estos resultado podrían tener respuesta bajo la teoría de la desinhibición, la cual propone que las conductas agresivas son controladas por mecanismos inhibidores (Zaczyk ,2005). Asimismo, los estudios de Cambillo (2019) indicaron que los modelos generaciones de consumo explicarían en un 72% la violencia.

En cuanto, a las diferencias según los rangos promedios, hubo valores poco diferenciados en su tipología física, psicológica, patrimonial y de género. Mientras que, en violencia sexual y social si se evidencian valores altamente diferenciados. De igual forma, según el estadístico no paramétrico U de Mann-Whitney, hubo diferencias significativas (p -valor < 0.05) en todas las tipologías, excepto en violencia psicológica, al superar el margen

de error permitido (p -valor > 0.05). Este resultado, según la teoría del ciclo de violencia de Walker (1979) señala que los factores psicosociales suelen convertir la violencia familiar en un patrón repetitivo, partiendo de la acumulación de tensión, explosión violenta y fase de luna de miel o de reconciliación. En concordancia, los estudios de Lafaurie (2019); así como Díaz et al. (2021), encontrando un mayor rango promedio de violencia psicológica y en mujeres de la zona rural que urbana, asimismo ambos estudios concluyen que las mujeres madres son mayormente víctimas de violencia psicológica.

Por otro lado, las limitaciones fueron aludidas a la escasa bibliografía que compare la violencia a nivel local; ya que, la mayoría de estudios de violencia son relaciones. Además del riesgo de revictimización, debido al temor de recordar eventos tristes, confirmando un alto impacto emocional a causa de la violencia. Por lo que se recomienda para futuras investigaciones, realizar nuevos estudios en poblaciones similares llevando a cabo los criterios éticos correspondientes para evitar la victimización.

Referente a las implicancias teóricas, metodológicas y prácticas brindadas, este estudio aporta nuevo conocimiento actualizado sobre el comportamiento de la variable en familias de dos contextos diferentes, sirviendo como referencia para investigadores locales. Asimismo, se promueve la realización de nuevos estudios, con metodologías, enfoques y diseños que aporten más conocimiento sobre la violencia, logrando con ello poder generar estrategias preventivas en poblaciones vulnerables.

Finalmente, este estudio concluye con que se pudo determinar la existencia de diferencias significativas ($p < 0.05$) de violencia intrafamiliar en mujeres madres de familia de zona urbana y rural. Asimismo, se identificó que el 41.1% de madres de zona urbana tiene nivel moderado y el 47.2% nivel severo en zona rural, en cuanto a la violencia bajo consumo y no consumo de alcohol, el 47% tuvo violencia severa bajo consumo. Y de determinó que, según los rangos promedios, solo hubo valores muy diferenciados de violencia en su

tipología sexual y social entre ambas zonas. De igual forma, hubo diferencias significativas (p-valor < 0.05) en todas las tipologías, excepto en violencia psicológica (p-valor > 0.05).

REFERENCIAS

- American Psychological Association (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Ato, M. & Vallejo, G. (2015) *Diseños de investigación en psicología*. Pirámide.
<https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=4093097>
- Cambillo, E. N. (2019). *Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos] Repositorio Institucional
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10646/Arce_cr.pdf
- Castro, R. & Riquer, F. (2013). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Revista Cadernos de Saúde Pública*, 19 (1), 3-14.
<https://www.scielo.br/j/csp/a/GW4Rrw9xPMTLqFZrFKx8sNz/?lang=es>
- Chermack, S. T. (2007). Alcohol and human physical aggression. Pharmacological versus expectancy effects. *Journal of Studies on Alcohol*, 56, 449-456
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/77459201/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010, marzo) *Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*. Departamento de investigación CEPAL
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/5826-estudio-la-informacion-la-violencia-la-mujer-america-latina-caribe>
- Díaz, S., Arrieta, K. & González, F. (2021). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia* 8 (1), 22- 23. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1699-695X20150100004&script=sci_arttext&tlng=pt

- Eyzaguirre, S. D. (2020). *Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena: revisión crítica de la literatura*. Instituto de evaluación de tecnologías en salud e investigación
http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RRI_08_2020.pdf
- Fernández-Ruiz, N. C. (2019) *Violencia familiar en estudiantes madres de familia del cuarto ciclo académico de la carrera de enfermería. en el distrito de Nueva Cajamarca en la ciudad de Lima, 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio Institucional
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.5.12692/37/B_Fern%C3%A1ndez_CN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González-Montes, S. (2019). Violencia con tra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México. *Revista de ciencias sociales*, 50(3), 165-185. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v16n50/va7.pdf>
- Jaramillo, O., Bermeo, C., Caldas, O. & Astudillo, J. (2013). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2013. *Revista de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*. 32(2): 30-39.
https://www.uv.es/ajv/art_jcos/art_jcos/num1546/21proper.pdf
- Lafaurie, V. M. (2019). La violencia intrafamiliar contra las mujeres en Bogotá: una mirada de género. *Revista Colombiana de Enfermería*. 8 (8), 102- 103.
<https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/RCE/article/view/550>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021, marzo). *Estadísticas sociodemográficas del MIMP*. Gobierno del Perú
<https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>
- Montero, E., Tabares, M., Ramírez, R., Vázquez, A. & Cárdenas, R. (2016). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. *Revista Medisan*, 15(4), 3-4.
<http://scielo.sld.cu/pdf/san/v150n4/san16411.pdf>

- Moreyra, N., M. (2019). Violencia Intrafamiliar (VIF): una breve revisión. *Revista de Estudios de Maestría en Psicodiagnóstico en Niños y Adolescentes, Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ*, 24 (2), 112-165.
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/adminunife,+4.+TofenioOK.pdf>
- Müggenburg-Rodríguez, V. & Pérez-Cabrera, I. (2007). Tipos de estudio en el enfoque. *Revista enfermería universitaria*, 1(5), 12-28. <http://revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/article/view/469>
- Organización de las Naciones Unidas (5 de abril del 2021). *Ante el aumento de la violencia doméstica por el coronavirus*. Mirada global Historias humanas.
<https://news.un.org/es/story/2020/04/1472392>
- Organización mundial de la Salud (23 de septiembre del 2020). *Prevención de la violencia familiar*. Editorial Panamericana de la salud.
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia> .
- Salazar, P., C. & Mayor, W., S.(2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 69-114.
<http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1747>
- Sanmartín, E., J. (2004). *Agresividad y violencia. El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Editorial Ariel. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=3697>
- Sierra, R., Macana, A. & Cortés, C. (2017). Impacto social de la violencia intrafamiliar. *Revista de Medicina Legal y Ciencias Forenses – DRIP*, 3(2), 16-20.
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>
- Solórzano, C. & Aliaga, S. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Revista gaceta médica espirituana*. 21(1), 96-105.
<http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/0308-8921-gme-21-01-96.pdf>

- Tapia, M. Y. (2018). *Violencia familiar en la zona urbana de chota - 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca] Repositorio Institucional
<http://190.116.42.56/bitstream/handle/UNC/947/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torres, M. M. (2017). *Factores que influyen en la violencia basada en género en mujeres en edad fértil. Centro de salud magna vallejo – 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca] Repositorio Institucional
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1804/tesis%20y%20aritucllo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Van-Dalen, B. & Meyer, W., J. (2006). La Investigación Descriptiva. *Revista interamericana*, 2(7), 18-32.
https://metodologiainter.weebly.com/uploads/1/9/2/268119/la_investigacin_descriptiva.pdf
- Vargas, A. y Walde, S. (2020). *Diferencia de los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar en el distrito de Ayawacha y el albergue “Sanata Lucia” en Huancayo, 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú] Repositorio Institucional
<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12/344>
- Walker, L., E. (1979). *The battered woman*. Edit. Harper & Row
https://books.google.com.pe/books/about/The_Battered_Woman.html?hl=es&id=6MgPAQAAMAAJ&redir_esc=y
- Zaczyk C. (2005) *La agresividad, comprenderla y evitarla*. Paidós.
https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=27092&utm_source=bibliozambrano.com&utm_medium=libro&utm_campaign=Dialnet_Widgets

ANEXOS

Anexo N° 1: Prueba de normalidad

Tabla 6

Prueba de normalidad

Variable		Kolmogorov-Smirnov ^a			Tipo de Estudio
		Estadístico	gl	Sig	
Dimensiones	V. Intrafamiliar	.698	179	.000	No paramétrica
	V. Fisica	,487	179	.001	No paramétrica
	V. Psicologica	,788	179	.000	No paramétrica
	V. Sexual	,764	179	.000	No paramétrica
	V. Social	,487	179	.001	No paramétrica
	V. Patrimonial	,788	179	.000	No paramétrica
	V. De Género	,764	179	.000	No paramétrica

Nota: Obtenido del análisis estadístico de datos en el programa estadístico SPSS

Referente al análisis de normalidad según el estadístico K-S, debido a que la cantidad muestral dividido en ambos grupos, supera los 50 participantes. Se encontró un valor de significancia tanto para la variable de violencia intrafamiliar, como para sus diferentes tipologías (dimensiones), valores de significancia menores al ($p < 0.05$) por lo cual, al ser distribuciones no paramétricas, para el análisis comparativo se utilizó la prueba no paramétrica de igualdad de medias U de Mann-Whitney.

Anexo N° 2: Instrumento de medición de la variable de Violencia Intrafamiliar

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

PREGUNTAS	SI	NO
¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		CASI NUCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
VIOLENCIA FÍSICA						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
VIOLENCIA PSICOLÓGICA						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
VIOLENCIA SEXUAL						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
VIOLENCIA SOCIAL						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si Ud. sale de su casa sin el permiso de él/ella?					
19	¿Su pareja se pone celoso/a cuando usted habla con otras personas?					
VIOLENCIA PATRIMONIAL						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
VIOLENCIA DE GÉNERO						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA ESCALA VIFJ4

La escala VIFJ4 determina el tipo de violencia intrafamiliar y la severidad de la misma

SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA	FÍSICA	PSICOLÓGICA	SEXUAL	SOCIAL	PATRIMONIAL	DE GÉNERO	PUNTAJE TOTAL
LEVE	≤4 puntos	≤8 puntos	≤6 puntos	≤5 puntos	≤4 puntos	≤4 puntos	≤35 puntos
MODERADA	5 – 11 puntos	9 – 16 puntos	7 – 12 puntos	6 – 13 puntos	5 – 9 puntos	5 – 10 puntos	36 – 67 puntos
SEVERA	≥12 puntos	≥17 puntos	≥13 puntos	≥14 puntos	≥10 puntos	≥11 puntos	≥68 puntos

Fuente: Base de datos

Realizado por: Jaramillo J. y cols.

Nota: en caso que el agresor consuma alcohol y/o drogas se deberá adicionar 3 puntos a la suma final. Las personas que obtengan valores superiores a 68 deberían ser consideradas como personas de alto riesgo de sufrir lesiones incapacitantes y/o riesgo defemicidio.

Anexo N° 3: Adaptación del consentimiento informado al Google Forms



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ENTRE MUJERES MADRES DE FAMILIA RESIDENTES EN LA ZONA URBANA Y RURAL DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2022.

Estimada participante, se te invita a registrar tu PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA en la siguiente investigación, la cual tiene como objetivo comparar el grado de severidad de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de dos zonas de residencia en Cajamarca. Antes de iniciar tu participación, deberás leer detenidamente el siguiente CONSENTIMIENTO INFORMADO, en el caso de aceptar se continuará con el cuestionario, de ante mano, se agradece tu colaboración.

Ten en cuenta que todos los resultados serán confidenciales y no divulgados a terceros.

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN

Estimada madre de familia:

En la presente se le solicita tenga la voluntad de participar del estudio realizado por las bachilleres (s) Yohana Lisbeth Guzmán Terán y Mariela Lizbeth Soriano Alvarado, de la Facultad de Psicología de la Universidad Privada del Norte, Cajamarca. Se trata de un estudio orientado a el grado de severidad de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de la zona urbana y rural en Cajamarca. Además, con este estudio, se pretende que las diferencias encontradas ayudarán a mejorar los procesos de intervención en salud mental de ambas poblaciones.

Procedimientos

Este estudio se realizará mediante la aplicación de un cuestionario de violencia intrafamiliar el cual mide la presencia y severidad de violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, ejercido contra las mujeres. Todas las respuestas no serán compartidas con otras personas

Si desea confirmar su participación voluntaria, deberá dar clic en la pestaña de ACEPTO PARTICIPAR, luego será conducida al llenado del cuestionario.

Si no está interesada en participar, no necesita proporcionar ninguna respuesta, simplemente deseche este formulario dando clic en la pestaña de NO ACEPTÓ PARTICIPAR. No obstante, preciamos su interés en conocer sobre nuestro estudio.

Riesgos y molestias potenciales

No se conoce ningún riesgo, incomodidad o inconveniencia asociados con la participación en este estudio. Las participantes pueden retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, las investigadoras estarán alerta en cualquier imprevisto que genere su participación.

Confidencialidad

Los datos de este estudio se recogerán utilizando un formulario virtual. La privacidad de la información se garantiza mediante la protección de sus respuestas. Cualquier información que se obtenga en relación con este estudio permanecerá confidencial.

Derechos de Investigación Temas

Si tiene alguna pregunta sobre este estudio o desea más información, por favor no dude en comunicarse al siguiente contacto

Yohana Lisbeth Guzmán Terán
Teléfono: (982-958-696)

Mariela Lizbeth Soriano Alvarado
Teléfono: (981-942-143)

*

Acepto participar

No Acepto participar

Siguiente Página 1 de 2 [Borrar formulario](#)

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Escala de Violencia Intrafamiliar VIJ4:

A continuación, se presentará una serie de preguntas las cuales deben ser respondidas con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

VIOLENCIA FISICA *

	CASI NUCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
¿Su pareja le pega?	<input type="radio"/>				
¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?	<input type="radio"/>				
¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	<input type="radio"/>				
¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	<input type="radio"/>				

VIOLENCIA PSICOLÓGICA *

	CASI NUCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	<input type="radio"/>				
¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	<input type="radio"/>				
¿Su pareja le ha sido infiel?	<input type="radio"/>				
¿Su pareja ha amenazado	<input type="radio"/>				

Anexo N° 4: Gestión de permisos institucionales

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA**
"La perla del Jequetepeque"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AUTORIZACIÓN

Yo, Joel Godoy Quiroz, en mi condición de Alcalde Distrital de Magdalena; autorizo a Yohana Lisbeth Guzmán Terán, con código N00024487 y Mariela Lizbeth Soriano Alvarado, con código N00034729, Egresadas de la Carrera de Psicología de la Universidad Privada del Norte sede Cajamarca; apliquen los instrumentos de investigación de su tesis titulada "Violencia Intrafamiliar entre Mujeres Madres de Familia residentes en la Zona Urbana y Rural de la Ciudad de Cajamarca, 2022", con población de madres beneficiarias del Programa Vaso de Leche de la Zona Rural del Distrito de Magdalena.

Por lo cual la Municipalidad Distrital de Magdalena dará las facilidades respectivas.
Se entrega la siguiente autorización para los fines que estime por conveniente

Magdalena 27 de julio del 2022

Atentamente.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
MAGDALENA - CAJAMARCA
JOEL GODOY QUIROZ
ALCALDE

La Perla del Jequetepeque



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO

"Luis Rebaza Neira"

Jr. José Gálvez N° 773 Teléfono: 076-775006 Celular: 949674290

Cajamarca, 06 de julio del 2022

Carta N° 03-22-IESTP-LRN-DG

**SEÑORITAS: Yohana Lisbeth Guzmán Terán
Mariela Lizbeth Soriano Alvarado**

Presente.

ASUNTO : Autorización para aplicación de instrumentos de investigación

Tengo a bien dirigirme a ustedes con la finalidad de saludar cordialmente, y a la vez, hacer de su conocimiento que en respuesta a la solicitud presentada para la aplicación de los instrumentos de investigación (encuestas) para su trabajo de tesis titulada "Violencia intrafamiliar entre mujeres madres de familia residentes en la zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca 2022"; y para lo cual, se autoriza a las estudiantes de la Universidad Privada del Norte, señoritas, Yohana Lisbeth Guzmán Terán y Mariela Lizbeth Soriano Alvarado para que puedan hacer uso del nombre, el logo y las instalaciones del instituto, y además se brinda el permiso necesario para poder entablar contacto con las estudiantes y demás personas que requiera entrevistar para su investigación.

Agradeciendo su deferencia hacia mi representada, quedo de ustedes.

Atentamente.



Anexo N° 5: Matriz de Consistencia

Formulación de problema	Objetivos	Hipotesis	Dimensiones y/o Factores	Población/ Muestra	Instrumento de recolección de datos	Metodología
<p>Problema General: ¿Cuál es la diferencia de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la diferencia de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.</p>	<p>Hipotesis General: Alterna: Existen diferencias significativas de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.</p> <p>Nula: No existen diferencias significativas de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.</p>	<p>Violencia física (ítems 1, 2, 3, 4).</p> <p>Violencia psicológica. (ítems 5, 6, 7, 8, 9)</p> <p>Violencia sexual. (ítems 10, 11, 12, 13, 14, 15)</p> <p>Violencia social (ítems 16, 17, 18, 19)</p> <p>Violencia patrimonial (ítems 20, 21, 22)</p> <p>Violencia de género. (ítems 23, 24, 25)</p>	<p>Población: n=179 mujeres madres de familia, de entre 18 a 25 años de edad, residentes en una zona urbana (90 = estudiantes de un instituto técnico de educación superior y 89 = mujeres del vaso de leche de la zona rural/distrital de Magdalena) y rural de la ciudad de Cajamarca</p>	<p>“Escala de Violencia Intrafamiliar VIJ4”</p> <p>Jaramillo et al. (2014).</p>	<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Enfoque: Cuantitativo.</p> <p>Alcance: Transversal.</p> <p>Diseño: No experimental, Descriptivo-comparativo</p>
<p>Problemas Específicos: - ¿Cuál es el grado de severidad de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres</p>	<p>Objetivos Específicos: - Medir el grado de severidad de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres</p>	<p>Hipotesis Especificas : Alterna: Existen diferencias significativas en las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres</p>		<p>Muestra: Tipo de Muestreo: no probabilístico por conveniencia.</p>		

<p>madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022?</p> <p>- ¿Cuál es el grado de severidad de violencia intrafamiliar bajo consumo o no de alcohol ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022?</p> <p>- ¿Cuál es la diferencia de las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022?</p> <p>- ¿Cuál es la diferencia de suma</p>	<p>madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el grado de severidad de violencia intrafamiliar bajo consumo o no de alcohol ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. - Determinar la diferencia de las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022. - Determinar la diferencia de suma de rangos y rangos promedios de 	<p>madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.</p> <p>Nula: No existen diferencias significativas en las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.</p> <p>Alterna: Existen diferencias significativas entre la suma de rangos y rangos promedios de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.</p> <p>Nula: No existen diferencias significativas entre la</p>		<p>Muestra final: N=179 mujeres madres de familia</p>		
--	--	---	--	--	--	--

de rangos y rangos promedios de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022?	violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.	suma de rangos y rangos promedios de violencia intrafamiliar ejercido en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca, 2022.				
---	---	--	--	--	--	--